

**United Nations Commission on the Status of Women  
Fifty-fifth session  
22 February – 4 March 2011  
New York**

**HIGH-LEVEL ROUNDTABLE**

**Access and participation of women and girls to education, training,  
science and technology, including for the promotion of women's  
equal access to full employment and decent work**

**WRITTEN STATEMENT\***

by

**JOSEFINA VÁZQUEZ MOTA  
Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la  
LXI Legislatura de la Cámara de Diputados de México**

---

\*The views expressed in this paper are those of the author and do not necessarily represent those of the United Nations.

Distinguida Presidenta

Distinguidas Delegadas

Amigas y amigos

A la larga marcha por alcanzar en casi todo el mundo la condición de ciudadanas, con derechos humanos fundamentales reconocidos, siguió la lucha por nuestra ciudadanía política, ocupando nuevos espacios de participación en procesos electorales y espacios de representación y decisión, aunque sin la velocidad que sería necesaria para la agenda de igualdad.

Hoy enfrentamos el reto de construir una ciudadanía económica plena para todas las mujeres, y debemos volcar nuestros esfuerzos para que se reconozca esta urgencia para la prosperidad.

Como señala Amartya Sen, las mujeres estamos abandonando el papel de receptoras pasivas del desarrollo. Somos cada vez más agentes activas de cambio, promotoras dinámicas de transformaciones sociales que pueden alterar tanto nuestra vida como la de nuestras sociedades.

Nuestra creciente participación en la educación y en el trabajo remunerado no parece tener retorno, pero todavía se da en condiciones desventajosas.

El diálogo que abrimos hoy entre representantes de los Estados Miembros de la Comisión para intercambiar experiencias, buenas prácticas y desafíos, constituye una oportunidad

Td(d74 malgassopar0002 flexionar sobre la eficacia de los camidilulenta5 la eficclocida4d quej0.0357 loobre lentre322

La educación es pieza fundamental de las políticas públicas en todo el mundo. Pero debemos ser claras: las políticas públicas sólo tendrán un efecto sustantivo si derivan en más oportunidades de bienestar, en crecimiento y creación de riqueza.

El sueño igualador que sucede en las aulas escolares no ha dado paso a la igualdad de oportunidades para todos.

Las opciones educativas de las mujeres suelen basarse muchas veces en estereotipos orientados a las tareas del cuidado de los “otros”, con escasa oferta y débil demanda de opciones educativas de vanguardia, que coloca a las mujeres en condiciones de desventaja en el mercado de trabajo donde predomina cada vez más la economía del conocimiento.

No sólo es necesario incrementar la matrícula escolar. Se requiere brindar opciones competitivas y poner en marcha iniciativas que eliminen estereotipos de género, que alienten a las niñas y jóvenes a emprender, a optar por las ciencias y la tecnología.

Representamos una creciente parte de la población ocupada, pero enfrentamos un mercado laboral altamente estratificado, con una elevada proporción de informalidad y con baja productividad.

Nos hemos integrado al mercado de trabajo con salarios y prestaciones por debajo del promedio de la población ocupada. Actualmente en mi país ganamos 10% menos a igual trabajo y jornada laboral que los hombres.

No sólo tenemos que consolidar las legislaciones que erradiquen el acoso, hostigamiento o agresiones en el ámbito laboral.

Debemos eliminar de una vez por todas la discriminación al prohibir la exigencia a las trabajadoras de certificados médicos de no embarazo para el ingreso o ascenso en el empleo.

Tenemos que avanzar en nuevas formas de cC b̄m̄ienLlos hombresBent



